

## Guion de Discusión UNIDAD POPULAR

San Juan Mayo de 2024

### **1- Análisis de Situación Nacional.**

El actual gobierno es el resultado de dos cuestiones centrales. Por un lado el fin de un ciclo político que se inició con la crisis del 2001 donde surgieron dos coaliciones (Una, en torno al PJ Kirchnerista y otra en torno al Macrismo - UCR), que fracasaron en la cuestión central de evolución de las condiciones de vida de una sociedad. La última década está marcada por el deterioro permanente en las condiciones de vida del pueblo argentino. El fracaso estrepitoso del Macrismo implicó un aumento de prácticamente 10 puntos en los niveles de pobreza (del 28% al 38%), y la gestión del Frente Todos, que nació con el expreso reclamo de reversión de este deterioro, pese al lograr una recuperación de la actividad económica luego de la pandemia no alcanzó para revertir el proceso de agravamiento del empobrecimiento de la sociedad escalando al 41,4% de la pobreza al final del mandato de Alberto Fernández, fracasando en la cuestión central de la distribución justa de los ingresos.

La segunda cuestión es el hecho de que la fuerza que encabeza Milei es, a 40 años de la democracia, un verdadero intento de recuperar los contenidos fundacionales del golpe de 1976 desde dentro mismo del sistema institucional. se expresa en la recuperación de la doctrina de la guerra los excesos como marco para interpretar la represión y la decisión de imponer la dolarización, con lo que pretende no solo redefinir no sólo el funcionamiento social y político de la Argentina, sino que intenta generar condiciones que hagan imposible su reversión.

Las claves de la política de Milei son 4: Diseño político y autoritario y represivo - mega inflación - mega recesión – dolarización. El DNU 70/23 que encierra una verdadera reforma constitucional y el Protocolo Represivo que transforma la protesta social en delito configuran el nuevo diseño político para gobernar por decreto. La mega inflación pone en marcha la demolición de los ingresos de la mayor parte de la población, e induce por esa vía la depresión del mercado interno. Se profundiza así, un cuadro recesivo que agrava la cuestión de los ingresos por medio de la destrucción del empleo que conlleva la caída de la actividad. En este cuadro que se construye en base a una devaluación brutal y una paulatina desaparición de los pesos como consecuencia de la recesión y del conjunto de las estrategias monetarias que se aplican, se camina hacia la dolarización, que al quitarle herramientas claves al Estado pretende impedir el retorno de Proyectos populares.

Estamos ante una revancha clasista de suma profundidad, que a la vez está acompañada de una matriz institucional predominantemente conservadora que podría procesar y reconducir un eventual cuadro de ingobernabilidad. Por lo que los dos lineamientos políticos que hay que desarrollar son:

- a) Hay una primera prioridad que consiste en agregar fuerzas para frenar la estrategia de demolición de las condiciones de vida de la población, y de destrucción de las organizaciones populares.
- b) Impulsar una estrategia que permita conmover los cimientos conservadores del sistema institucional actual para abrir espacios de disputa institucional por parte de una nueva propuesta política.

## 2- Análisis Situación Provincial.

Luego de 20 años de gobiernos Justicialistas (José Luis Gioja – Sergio Uñac) que llevaron adelante el proyecto denominado “La Segunda Reconstrucción de San Juan” que tenía como pilares fundamentales la agro exportación, minero, turístico, con alto desarrollo de la obra pública, pero que no tuvo la capacidad de resolver los problemas fundamentales de la provincia y termino abriendo las posibilidades en las elecciones 2023 al actual Gobernador de la Provincia Marcelo Orrego (Juntos por el Cambio), en consonancia con los factores sociales, políticos y económicos que nacionalmente llevaron a Milei a la presidencia de la Nación.

Orrego asumió la gobernación sin un proyecto provincial, sin representación nacional y en medio de cambios políticos y económicos. En lo que va de su gestión a demostrado la continuidad de la segunda reconstrucción, proyecto que ha caducado, no es funcional a las necesidades de la provincia y ha finalizado su ciclo frente al nuevo escenario, de cara a la decisión de suspender la obra pública en el país.

Sin fondos provinciales, sin proyectos propios, sin autonomía, sin un proyecto económico que reactive la producción, genere mano de obra y posibilidades laborales, se profundiza la dependencia a las acciones y políticas nacionales, dejándonos sin herramientas para sostener al sector público (salud, educación, etc) enfrentar el avance de la pobreza (desocupación, despidos e inflación).

En la provincia de cada 10 sanjuaninos, 7 son trabajadores informales, los salarios están por debajo de la línea de la pobreza y el 67% de los sanjuaninos son pobres. Mientras el gobernador Orrego, negocia con Milei en beneficio de la casta del detrimento del pueblo para la aprobación de las nefastas leyes del pacto de Mayo.

## 3- Propuestas para la elaboración de un Programa Provincial

A continuación desarrollamos propuestas sobre puntos estratégicos para avanzar hacia la consolidación de un programa propio que permita desarrollar las políticas para encontrar soluciones a los problemas estructurales de la provincia.

### Producción:

- **Agrícola:** Desarrollar un modelo productivo agro ecológico logrando un balance entre ingresos y nutrientes, con unidades productivas de ecosistemas complejos y autosustentables, que produzca alimentos teniendo en cuenta calidad, cantidad y variedad para los sanjuaninos. Aprovechando los recursos de la provincia, arribando a los nuevos estándares de avances tecnológicos. Como por ejemplo el mosto, que al ser azúcar neutro se puede utilizar como endulzantes natural y también en la elaboración de jugos, gaseosas, jarabes, comidas de bebés, productos farmacéuticos, golosinas, dulces y edulcorantes. Y también por su alto contenido en azúcar se ha estado experimentando en la producción de biocombustible. Por otra parte acceder a la producción que hoy no llegamos a cubrir, como por ejemplo en la actualidad se consumen anualmente entre 150 y 160 mil cabezas de ganado en la provincia, los cuales son importados de provincias como Córdoba y San Luis.
- **Minería:** Desarrollar un nuevo proyecto Minero Estatal, generando fondos que nos brinden autonomía provincial. A su vez desarrollar la industria alrededor de la extracción de minerales locales, constituyendo una cadena productiva que permita una economía en movimiento.

Generando mano de obra y desarrollo provincial. Crear un sistema que permita a los productores estimar el precio real de cada producción para mejorar el valor a los productores, que permita la incorporación de tecnología y nuevas maquinarias, eliminando el oligopolio de la industria.

#### Economía:

- Re estatizar el Banco San Juan, cuya administración en concesión privada, en la actualidad deja en la provincia el 30% de ganancias. De esta manera, con un banco provincial y de administración estatal obtenemos el respaldo monetario para el inicio de los diferentes proyectos, la explotación minera, el incentivo inicial a los pequeños y medianos productores etc.
- Recuperar las vías férreas reincorporándonos a la red ferroviaria de Argentina para la distribución nacional de la producción.
- Incorporar la venta internacional de la producción sanjuanina facilitando la salida al pacífico realizando efectivamente el corredor bioceánico con el túnel de Agua Negra

#### Administración Pública:

Transformar la dirección y administración de los diferentes sectores en una administración democrática y de consenso, conformada por comisiones que se encuentren integrada por los diferentes actores involucrados, con revocación de cargos cuando se considere y renovaciones permanentes. Por ejemplo ANSES, dirección a cargo de trabajadores y jubilados, Banco San Juan administración a cargo de pequeños productores, PYMES, etc. Incorporación de trabajadores sociales a todas las áreas.

#### Turismo:

Desarrollar una real oferta turística con proyecto estatal y con estrategias democráticas de acuerdo municipal y comunitario. Poner en valor la cultura de cada departamento, donde sus habitantes sean los protagonistas en la elaboración de proyectos y propuestas atractivas para dar a conocer la historia de cada lugar.

#### Energía:

Investigación e implementación de “energías renovables” (fuentes energéticas basadas en la utilización del sol, el viento, el agua o la biomasa vegetal o animal, entre otras.) Que son recursos capaces de renovarse ilimitadamente. Desarrollar la energía sostenible que es, tanto en su fuente como en su proceso de producción, limpia y respetuosa con el medioambiente, y va además acompañada de un consumo eficiente. Todo esto bajo control estatal y no de empresas privadas.

#### Plan de Obras Publica Estratégico:

Elaborar un plan en el territorio que tenga como objetivo contribuir a la infraestructura e innovación necesarias para el desarrollo socioeconómico que pretendemos implementar y que se efectúe con un programa para lograrlo a medio plazo. Diseño y ejecución de rutas, caminos e instalaciones necesarios para la producción y el turismo. Garantizar la conectividad regional eficiente a través de acceso a Internet en centros poblados y rural disperso, para facilitar los flujos de bienes, servicios, personas y conocimientos. Reacondicionamiento y construcción de establecimientos educativos y de salud. Plan provincial, gradual y con autonomía para la construcción de viviendas ecológicas, accesibles, con materiales naturales reciclables naturales y no contaminantes. Diseñadas en armonía con el entorno. Repoblando el territorio.

### Educación:

Nuevo Programa Educativo con articulación de todos los niveles a las necesidades laborales de la provincia. Regionalizar la educación en función de las características económicas, históricas y turísticas de cada departamento. Conquistar una Universidad Pública al servicio de la Ciencia y tecnología local que nos permita investigar y desarrollar las particularidades para alcanzar los objetivos planteados en producción, utilización de recursos, energías sustentables, etc. Ampliar con carreras aun no presentes en la UNSJ, como medicina y sus especialidades. Perspectiva de género y social con practicas socioeducativas en todas las carreras. Implementación real y efectiva de la ESI (Educación Sexual Integral) en todos los niveles educativos.

### Salud.

Descentralización de la salud pública, que garantice la atención primaria, integral e integrada en cada departamento de la provincia, mejorando la calidad sanitaria de la comunidad y contribuyendo a descomprimir la situación actual de los dos núcleos más importante de salud (Hospital Rawson, Hospital Marcial Quiroga). Puesta en marcha de la Ley 25.673 de Salud Sexual y Procreación Responsable, Ley 27.610 IVE/ILE potenciando la participación de las mujeres en la toma de decisiones en torno a su salud informando y concientizando para disminuir la mortalidad materno infantil, prevenir embarazos no intencionales, enfermedades de transmisión sexual y enfermedades específicas como el cáncer, HPV, etc. Formación de agentes de salud perspectiva de género y diversidad en todas las áreas de atención Realizar un diagnóstico sanitario específico en la provincia a través de relevamientos o censos provinciales y departamentales que nos permitan una idea clara de la salud y la atención de los sanjuaninos.

#### **4- Resoluciones**

- Fortalecer todas las acciones de resistencia que permitan frenar las políticas de saqueo, desigualdad y devastación social que impulsa el gobierno nacional.
- Acompañar la resistencia promoviendo el debate acerca de la necesidad de la construcción de una nueva experiencia política.
- Unidad Popular debe crecer y transformarse para ser capaz de empoderar a la comunidad a la hora de la disputa institucional. Una herramienta que acompañe la tarea de construcción del poder comunitario que necesitamos para revolucionar la política democratizando la decisión popular como único modo de alcanzar mayor igualdad y soberanía.

#### **AGREGADOS AL GUIÓN APROBADOS EN ASAMBLEA**

PLAN DE OBRAS PUBLICAS: En el plan de construcción y acceso a viviendas tener en cuenta las características de las familias de cada lugar (familias numerosas, juventud, diversidad, personas solas etc.).

Adecuar cuotas al ingreso real de cada familia beneficiaria de una vivienda.

EDUCACION: Desarrollar el ítem de la INCLUSION en la Educación. Contemplar políticas de educación especial, discapacidad y lenguaje de señas. Como así también trabajar en la figura de la maestra DAI, que pueda ser incorporada al sistema educativo formal. Incorporar y desarrollar la educación comunitaria, desplegar brigadas educativas para generar acompañamiento comunitario.

SALUD: Incorporar y desarrollar el ítem de salud mental.

GENERALES: En relación a lo socio-comunitario, desarrollar estrategias de encuentros con vecinos para tener conocimiento sobre problemáticas de la comunidad y conjuntamente desarrollar estrategias para abordarlas.

Conquistar espacios ociosos para hacer uso de los mismos a través de actividades recreativas que fomente el bienestar de la comunidad.

### **ANEXO JUVENTUD UP SAN JUAN**

Durante 100 años los jóvenes de nuestro país, fueron piezas fundamentales en la lucha y conquista de derechos. Es por ello que no queremos dejar de narrar el contexto histórico donde la juventud se caracteriza por ser combativa. Comenzando en 1918 con la reforma universitaria impulsada por y para los jóvenes, desde la Universidad de Córdoba se fue adoptado esta reforma en diferentes provincias e inclusive en países latinoamericanos, podríamos nombrarlo como una revolución de la educación. Luego en la década del '40, con el comienzo histórico del funcionamiento de los centros de estudiantes en las universidades cobró un gran protagonismo dentro de dichas organizaciones, y no solo en ese ámbito sino también en las escuelas secundarias, donde se impulsó la educación comunitaria, la importancia de la cultura y el turismo. El golpe de estado del '76, más precisamente la noche de los lápices "Se disolvieron los centros de estudiantes y las federaciones, y se prohibió toda actividad política dentro de las facultades por lo que cualquier tipo de organización estudiantil debió pasar a la clandestinidad" (Portal Educar, 2013) este fragmento sacado de una página web retrata una de las primeras caídas de la lucha por parte del estado, donde un gobierno de derecha reprimió, asesinó, desapareció y silencio a los/as estudiantes Sin embargo la recuperación de la democracia trajo nuevas formas de enfrentar las diferentes realidades y nuevas formas de organizarse desde la colectividad. Fue en la década del 90 donde se consolidó el modelo económico neoliberal y una cultura basada en la competencia, la meritocracia, el éxito rápido, el deseo de lucro, el consumismo, el rechazo a lo estable, el individualismo, el goce por la violencia y el dolor del otro, el cuestionamiento a la función de las instituciones públicas y la eficiencia del Estado. A lo que se quiere llegar con este breve recorrido es entender que siempre los jóvenes lucharon, las juventudes tuvieron que construir su subjetividad, desarrollar su pensamiento y producir creativamente planes de lucha. Esto se considera importante ya que las juventudes de hoy no son las mismas de antes, es decir tienen una constitución subjetiva atravesada por la era actual. Hoy 2024 vivimos en un contexto de cambios veloces impuestos por el avance tecnológico y la globalización que siguen una lógica desde el discurso amo: el mercado. Ello tiene efectos irreversibles en nuestra sociedad y anuncia un mundo completamente distinto al de 50 años atrás. Por otra parte, las promesas de inclusión social e igualdad propuestos por los gobiernos democráticos no son una realidad. Aumentó la inseguridad, la delincuencia, la deserción escolar o la imposibilidad de acceder a espacios formativos, altos índices de desempleo, el endurecimiento del discurso punitivo, y la distribución de culpas hacia los jóvenes acusándolos de hedonismo, libertinaje, desinterés, desimplicación, apatía política. Al mismo tiempo la contracara de estas percepciones sociales sobre las juventudes, es que se logran implementar espacios donde se entretujan lazos de luchas, contención y comprensión con el fin de sobresaltar aquellas potencialidades que generan los sujetos sociales a la hora de desarrollarse desde la colectividad. Pero a las juventudes organizadas se les presenta una gran dificultad, ya que estos últimos años fueron desplazadas de la agenda de las propias organizaciones a las que pertenecen. Por ello consideramos que es importante que se tenga a las juventudes como protagonistas del proceso que diseñe un futuro de mayor equidad para nuestro país y la provincia, porque es lo que permite pensar en un desarrollo

inclusivo y la mejora de vida de todos. Las problemáticas, los deseos, los compromisos, las representaciones y las inquietudes de las juventudes deben ser tenidos en cuenta por los gobiernos, donde se puedan escuchar sus propias voces, y donde el Estado diseñe y ejecute programas y políticas que favorezcan el desarrollo de sus derechos. Será necesario abordar esas grandes dificultades conociendo específicamente sus características, manteniendo una forma de trabajo intergeneracional que ayude a ese propósito y promoviendo la continuidad de esos diálogos en función de afianzar lo realizado. En tanto grupo social, las juventudes deben consolidar su lugar en la agenda pública. Al atravesar por problemáticas específicas, profundizadas muchas veces gracias a los contextos que transitan, organizarse por sí mismos, velar por el reconocimiento de sus derechos y mantener un rol protagónico en las decisiones de los sectores dirigentes puede ser otro de los pasos para atender sus problemáticas. Las problemáticas que atraviesan los jóvenes de nuestro país se vienen presentado desde hace décadas, pero también se relacionan de manera directa con el presente, entre las cuales se destacan: Empleo: las juventudes transitan experiencias laborales precarias que distan de los diferentes anhelos y no suman a la visión de su futuro, donde quienes acceden a diferentes empleos lo hacen desde la informalidad sin garantizar ningún tipo de derecho laboral, otra barrera con la que se encuentran a la hora de buscar empleo es el requisito de "Experiencia Laboral" donde a la corta edad no la logran adquirir y a su vez muchas veces no se tienen en cuenta las pasantías educativas como experiencia laboral. Acceso a la vivienda: son muchos los obstáculos que pesan sobre los jóvenes al momento de preocuparse por un hogar propio, ya que a lo largo de los años el poder adquisitivo de los ciudadanos ha decaído, por ende, se hace dificultoso lograr obtener una vivienda digna. Sumado a la problemática referida a los alquileres. Salud Podemos ver a salud pública colapsada, y sobre todo en lo que respecta a salud mental, sexual reproductiva, enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión y demás que requieren de medicación diaria la cual no se está brindado de manera correcta en los diferentes centros de salud. A esta problemática se le suma que en no todos los centros se está garantizando la ley IVE, donde las personas gestantes tienen que concurrir a puntos estratégicos para poder acceder a una atención correcta Salud mental: es una temática muy recurrente e importante porque las juventudes han sido protagonistas de sus propias voces y su preocupación por la temática (ansiedad, consumos problemáticos, trastornos de la conducta, etc.). En este contexto, vemos una juventud muy afectada por el contexto actual con los constantes cambios que ocurren, ya sean tecnológicos, sociales, económicos, entre otros. En este sentido creemos que se debe mejorar la atención en la salud mental y como así también la salud en general. Buscando la mejora en la atención, con aumento de puestos laborales de acuerdo a la cantidad de pacientes en la zona, como así también un seguimiento constante Derechos Humanos: La lucha por los derechos humanos, se caracterizaba por llevar en frente la juventud, incluso hoy día muchos de los derechos conquistados se han debido a la organización de jóvenes que pusieron en tensión, diferentes problemáticas que nos atravesaron y atraviesan como aquellas leyes que se lograron promulgar que garantizaban diversos derechos como: ● Educación Nacional (N° 26.206) ● Ley de Educación Sexual Integral (N° 26150) cabe destacar que nuestra provincia dicha ley no está en vigencia, por ende hace 18 años desde su promulgación que se viene luchando para que pueda ser implementada. ● Ley de Protección de los derechos de niños, niñas y adolescente (N° 26.061) ● Ley de identidad de Género (N° 26743) ● Ley Nacional que ampara el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación responsable (N° 25673) ● Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo ● Ley de Programa de Respaldo a estudiantes de Argentina PROGRESAR (N°27726) Si bien para poder llegar los proyectos de ley a la agenda de gobierno se ha necesitado el apoyo de los diversos movimientos sociales que existen en nuestro país, y como dijimos anteriormente en todos ellos se encontraban las juventudes pujando para mantener las estrategias de lucha a lo largo de los años. Hoy nos encontramos en un contexto de incertidumbre, donde la crisis económica nos afecta a todos, pero tenemos esa carga social como jóvenes que se nos hace más difícil transitar la vida, con la pérdida de expectativas o sueños a largo plazo por la falta de herramientas para desarrollar nuestras potencialidades. Además, se incorpora la constante subestimación por ser "más chicos" esto

refleja el accionar basado en el paradigma de patronato utilizando términos como “menores” y que nos encontramos excluidos del sistema por la misma sociedad y el poder del estado. Actualmente en la Provincia los pibes transitan por situaciones de abuso de poder por parte de la policía, donde se ejerce violencia, física, verbal y psicológica sin ningún motivo contundente, con el objetivo de que los efectivos se sienta en una posición de superioridad, diversión, entretenimiento al ver el sufrimiento o el malestar que generan en los pibes Consumo Problemático: Si bien entendemos que una es una de las problemáticas más relevantes para las juventudes ya que consideramos que tanto a nivel provincial como Nacional no hay un programa de respaldo eficiente y no colapsado que garantice el derecho al bienestar y a la salud de aquellas juventudes que transitan por el consumo, a lo que nos lleva a concluir que estas personas sufren un abandono de persona por parte del Estado, delegando el accionar intervencionista a las diferentes organizaciones sociales, asociaciones y voluntarios que se sensibilizan con la problemática. Sin ningún tipo de beneficios o programas que respalden las diversas tareas y actividades que se llevaba a cabo para aportar al desarrollo de aquellas juventudes que transitan por dicha problemática. Educación: Las trayectorias educativas en estos últimos años ha aumentado la deserción, la extra edad, el ausentismo, bajos logros de aprendizaje, las relaciones de baja intensidad con la escuela, donde se pone en evidencia el desfase entre las trayectorias educativas teóricas y las trayectorias educativas reales en el nivel secundario y nivel superior- universitario. Esta problemática puede reflejarse en los siguientes datos: El Observatorio Argentinos por la Educación elaboró un informe de la situación de los alumnos en las escuelas secundarias del país. De acuerdo a este trabajo, sólo 13 de cada 100 estudiantes llegaron al final de la secundaria a tiempo y con los aprendizajes esperados. En medio de este contexto, San Juan se encuentra por debajo de la media nacional, porque en la provincia solo un 7% alcanza a recibirse sin repetir y con un buen nivel académico (Jacamo, D. Agosto 24 del 2023. Educación Secundaria en San Juan: sólo el 7% sale sin repetir y con buen nivel. Diario Huarpe) Con esta informe queda un gran reflejo de la situación educacional de la provincia y como los estudiantes se ven afectados en su trayectoria educativa. Deporte y Recreación En este sentido creemos necesario el deporte y la recreación para una mejor calidad de vida de las personas. Y con esto buscamos que se haga una mejora en la calidad deportiva y recreativa, teniendo como uno de los objetivos principales el aumento de la cantidad de deportes disponibles para la sociedad, dando así un abanico de posibilidades para elegir de acuerdo a lo que la persona busque. En la recreación buscaríamos más actividades de tipo artísticas, dando lugar a la creatividad, a la emoción y al plasmar lo que uno siente y piensa en obras del estilo. Creemos en la mejora de la calidad de vida y principalmente en la salud mental a partir de una mejora en estos dos ámbitos, dando mayor posibilidad a todas las personas y principalmente a las juventudes. Para concluir este escrito proponemos que a las juventudes se las consideren como sujetos de derechos, donde se entienda a las personas desde la integralidad de derechos y no como fragmentos de los mismo, actualmente vivimos situaciones de fragmentación de los derechos un claro ejemplo es el acceso a los alimentos, el cuerpo de gobierno de la nación sostiene que quieren desmantelar y deshacer los comedores o merenderos comunitarios para no entregar los insumos necesarios, con el fin de que estos no estén en actividad, sosteniendo que ese dinero se los van a entregar a los progenitores de los niños, niñas y adolescentes, por medio de Tarjeta Alimentar, la misma está destinada a la compra de alimentos para personas hasta 14 años, donde queda una franja etaria fuera del alcance de este beneficio. Entonces las juventudes de entre 15 y 18 años ¿De qué manera tienen garantizado el acceso a la alimentación? Otro cuestionamiento es sobre Progresar. Hace cuánto no se ha aumentado el monto de la beca? ¿Por qué se pone en discusión si es necesario que siga vigente o no el progresar u otros programas que nos garanticen los derechos? ¿Por qué no hay compatibilidad entre programas y debemos sacrificarnos uno para tener otro? Los ejemplos anteriores sin duda reflejan una gran profundización en las fragmentaciones de los derechos en las juventudes, estigmas y representaciones sociales que afectan sin duda al desarrollo de las juventudes como ciudadanos. Sin embargo, las juventudes siguen manteniendo estrategias de resistencia y lucha, participando de diferentes espacios como las universidades, escuelas, talleres, instituciones deportivas y recreativas; y todos aquellos

lugares donde estos se pueden desarrollar en diferentes aspectos, sociales, culturales, entre otros. Es por ello que consideramos de suma importancia que la militancia, la resistencia y la revolución la hacemos desde los lugares donde nos encontramos, desde un posteo en las redes sociales hasta en las calles sosteniendo una bandera que representa nuestra lucha.